Colpensiones	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA - OTROSÍ	CÓDIGO:	GAO-GCO-FMT-011
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	28/08/2020

DATOS DEL SOLICITANTE:	
Supervisor	Diana Carolina Merchán Forero – Directora de Bienes y Servicios (A)
Vicepresidencia / Oficina, Gerencia y Dirección	Vicepresidencia de Gestión Corporativa – Gerencia Administrativa – Dirección Bienes y Servicios.
TIPO DE SOLICITUD:	
Adición Valor	NA
Prórroga Plazo	NA
Adición y Prórroga	SI
Modificación contenido de alguna cláusula	SI
Suspensión	NA
CONTRATO/ACEPTACIÓN DE OFERTA No:	Contrato No. 027 de 2023
OBJETO:	Prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios especiales, con el recurso humano y logístico propio, suministro de insumos, maquinaria y equipos necesarios para la prestación de la labor en las sedes de Colpensiones. PARÁGRAFO. ALCANCE DEL OBJETO: La prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios especiales, bajo este contrato, comprenderá las sedes de Colpensiones correspondientes a la Región 1, según la siguiente distribución: Regional Caribe, PAC Santa Marta, PAC Riohacha, PAC Valledupar, PAC San Andrés, PAC Barranquilla Norte, PAC Barranquilla Centro, PAC Cartagena, PAC Montería, PAC Sincelejo. Regional Santanderes, PAC Bucaramanga, PAC Barrancabermeja, PAC San Gil, PAC Cúcuta, PAC Pamplona, PAC Aguachica, PAC Ocaña. NOTA: La información detallada de las sedes y cantidades, se encuentra contenida en el Anexo No. 5 – Distribución de oficinas y operarios a nivel nacional de las Reglas de Participación y que hace parte integral del presente contrato.
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S NIT No. 900.453.988-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías contractuales. PARÁGRAFO PRIMERO: Para iniciar la ejecución se deberá aprobar la garantía establecida en el presente contrato, la cual estará vigente durante el plazo de ejecución hasta su terminación o liquidación según corresponda.

	PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de suscribirse un acta de inicio, el plazo de ejecución del contrato se contabilizará desde la fecha en la cual dicha acta sea suscrita entre el supervisor de COLPENSIONES y EL CONTRATISTA y no podrá ser anterior a la fecha en que se aprobó la garantía. Acta de inicio: 29 de mayo de 2023.
VALOR DEL CONTRATO/ ACEPTACIÓN DE OFERTA:	El valor del contrato es hasta por la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINCE PESOS M/CTE ($947.688.015) incluido IVA y el AIU, así como todos los costos directos y demás impuestos, tasas y contribuciones, en moneda local que conlleve la ejecución total del Contrato.
ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	<table><tr><th rowspan="2">RPM</th><th>RP</th><th>VALOR DEL CONTRATO</th><th>VALOR EJECUTADO</th><th>SALDO DEL CONTRATO</th><th>% EJECUCIÓN</th></tr><tr><td>47/8350</td><td>$ 947.688.015</td><td>$ 809.334.924</td><td>$ 138.353.091</td><td>85%</td></tr></table> * El valor ejecutado corresponde a los pagos de los servicios prestados hasta el 30 de abril de 2024.
JUSTIFICACIÓN:	El 26 de mayo de 2023 se suscribió el contrato No. 027 de 2023 para el servicio integral de aseo y cafetería y el 29 de mayo de 2023 se firmó el acta de inicio, fecha en la cual comenzó la ejecución del contrato por un período de 12 meses hasta el 28 de mayo de 2024. Teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios especiales, con el recurso humano y logístico propio, suministro de insumos, maquinaria y equipos necesarios para la prestación de la labor en las sedes de Colpensiones de forma ininterrumpida, se considera necesario prorrogar el contrato desde el 29 de mayo de 2024 al 28 de junio de 2024 y adicionar los recursos correspondientes, con el fin de contar con los servicios durante el tiempo en el que se llevará a cabo el proceso contractual para la suscripción de un nuevo contrato, dado que la prestación de este servicio y el suministro de insumos no puede dejar de ejecutarse por resultar muy sensible para la Entidad. A continuación, se presenta la ejecución del contrato que incluye los pagos de los servicios prestados hasta el mes de abril de 2024, con un saldo por ejecutar de $138.353.091 así: <table><tr><th>Presupuesto</th><th>Vigencia</th><th>Valor Contrato</th><th>Pagos servicios prestados hasta el 30 de abril 2024</th><th>Saldo</th></tr><tr><td rowspan="2">RPM</td><td>2023</td><td>$ 552.818.009</td><td>$ 552.818.009</td><td>$ 0</td></tr><tr><td>2024</td><td>$ 394.870.006</td><td>$ 256.516.915</td><td>$ 138.353.091</td></tr><tr><td colspan="2">Valor Total</td><td>$ 947.688.015</td><td>$ 809.334.924</td><td>$ 138.353.091</td></tr></table>

Para estimar el valor a pagar para el periodo del 1° al 28 de mayo de 2024, se proyecta de la siguiente forma:

Servicio	Cantidad	Valor unitario mensual	Valor Mensual por Cantidad	Valor Total por 1 meses
Operario de aseo y cafetería Diurno	22	$2.473.020,00	$54.406.440,00	$54.406.440,00
Supervisor de tiempo completo	2	$2.473.020,00	$4.946.040,00	$4.946.040,00
Suministro de insumos	1	$13.386.546,00	$13.386.546,00	$13.386.546,00
		Subtotal		**$72.739.026,00**
		% AIU	**10,00%**	**$7.273.903,00**
		IVA		**$1.382.042,00**
		Total		**$81.394.971,00**

Nota 1: El suministro de insumos se proyecta a partir de los valores cotizados por el contratista y las cantidades proyectadas a partir de la necesidad de la Región.

Nota 2: Los operarios y supervisores corresponden a lo contratado inicialmente y los valores corresponden a lo cotizado por el contratista, para esta región con el incremento del SMMLV.

Teniendo en cuenta que el valor de la prestación del servicio de aseo y cafetería por un mes corresponde a $81.394.971, se realiza cálculo de la proyección a pagar por los 28 días de mayo (1° a 28 de mayo), obteniendo como resultado un valor proyectado de $75.968.640.

Presupuesto	Vigencia	Valor Contrato	Pagos servicios prestados hasta el 30 de abril 2024	Valor Proyectado a pagar 1 al 28 de mayo de 2024	Saldo disponible
RPM	2023	$ 552.818.009	$ 552.818.009	$ 0	$ 0
	2024	$ 394.870.006	$ 256.516.915	$ 75.968.640	$ 62.384.451
Valor Total		**$ 947.688.015**	**$ 809.334.924**	**$ 75.968.640**	**$ 62.384.451**

Para la vigencia 2024, se tiene un saldo de $62.384.451 como se ilustra en el siguiente cuadro.

Presupuesto	Vigencia	Valor Contrato	Pagos servicios prestados hasta el 30 de abril 2024	Valor Proyectado a pagar 1 al 29 de mayo de 2024	Saldo disponible	Valor Proyectado a pagar 29 de mayo al 28 de junio de 2024	Valor Adicion
RPM	2023	$ 552.818.009	$ 552.818.009	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	2024	$ 394.870.006	$ 256.516.915	$ 75.968.640	$ 62.384.451	$ 81.394.971	$ 19.010.520
Valor Total		$ 947.688.015	$ 809.334.924	$ 75.968.640	$ 62.384.451	$ 81.394.971	$ 19.010.520

Para atender la prestación del servicio del 29 de mayo al 28 de junio se proyecta un valor de $81.394.971.

Item	Servicio	Cantidad	Valor unitario mensual	Valor Mensual por Cantidad	Valor Total
1	Operario de aseo y cafetería Diurno	22	$2.473.020,00	$54.406.440,00	$54.406.440,00
4	Supervisor de tiempo completo	2	$2.473.020,00	$4.946.040,00	$4.946.040,00
5	Bienes de Aseo y Cafetería	1	$13.386.546,00	$13.386.546,00	$13.386.546,00
			Subtotal		**$72.739.026,00**
			% AIU	**10,00%**	**$7.273.903,00**
			IVA		**$1.382.042,00**
			Total		**$81.394.971,00**

	En resumen, se requiere una adición por un valor de **DIECINUEVE MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($19.010.520)** incluido IVA y AIU para cubrir las necesidades de prestación integral del servicio de aseo y cafetería. **Saldo** \| **Valor Proyectado** \| **Valor a Adicionar** $ 62.384.451 \| $ 81.394.971 \| $ 19.010.520 Por lo anterior, el valor total del contrato será hasta por la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MC/TE ($966.698.535)** incluido IVA y AIU, como se ilustra a continuación: **Valor Actual Contrato** \| **Valor Adición** \| **Valor Final del Contrato** $ 947.688.015 \| $ 19.010.520 \| $ 966.698.535
DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN - OTROSI:	1. Prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 28 de junio de 2024, en consecuencia, la cláusula tercera del contrato No. 27 de 2023, quedará así: "***TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *El plazo de ejecución será trece (13) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías contractuales* *PARÁGRAFO PRIMERO: Para iniciar la ejecución se deberá aprobar la garantía establecida en el presente contrato, la cual estará vigente durante el plazo de ejecución hasta su terminación o liquidación según corresponda.* *PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de suscribirse un acta de inicio, el plazo de ejecución del contrato se contabilizará desde la fecha en la cual dicha acta sea suscrita entre el supervisor de COLPENSIONES y EL CONTRATISTA y no podrá ser anterior a la fecha en que se aprobó la garantía".* 2. Adicionar al valor del contrato la suma de **DIECINUEVE MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($19.010.520)** para la vigencia 2024. Por lo anterior la Cláusula Sexta quedará así: "***SEXTA. VALOR DEL CONTRATO:*** *El valor del contrato es hasta por la suma de* **NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS**

	MC/TE ($966.698.535) *incluido IVA y el AIU, así como todos los costos directos y demás impuestos, tasas y contribuciones, en moneda local que conlleve la ejecución total del Contrato".* 3. Modificar la disponibilidad presupuestal del contrato, por lo cual la Cláusula Octava - Disponibilidad Presupuestal quedará en adelante así: "***OCTAVA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: El presente contrato cuenta con los recursos amparados en el certificado de disponibilidad No. 1000008122 del 02 de mayo de 2023 y el No. 1000009095 del 27 de mayo de 2024 discriminados de la siguiente manera:*

2023	2024	Total	2024	Valor Total
CD 1000008122 2 DE MAYO 2023			CD 1000009095 27 DE MAYO 2024	
$ 552.818.009	$ 394.870.006	$ 947.688.015	$ 19.010.520	$ 966.698.535

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Certificado de disponibilidad No. 1000009095 del 27 de mayo de 2024 – Presupuesto RPM.
ANEXOS:	o Informe Parcial de Ejecución del mes de marzo de 2024. o Correo aceptación Otrosí Representante Legal contratista. o Certificación de pago de parafiscales del mes de marzo de 2024.

Firmado en Bogotá, a los 28 días del mes de mayo de 2024

DIANA CAROLINA MERCHAN FORERO
Directora de Bienes y Servicios (A)

Elaboró: Laura Helena Villa Vanegas – Profesional Master

Vistos Buenos,

GUILLERMO ANDRES ROJAS FORERO
Gerente Administrativo